ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA MARTES 20 DE JUNIO DE 2023

SUMILLA DE ACUERDOS:

- **Fue elegido el señor congresista José Bernardo Pazo Nunura para el cargo de Secretario de la Comisión, a propuesta del congresista Flores Ruíz, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.**

- **Se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyectos de Ley 4453/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que fomenta una adecuada responsabilidad social empresarial de las personas jurídicas dedicadas a la actividad económica de minería", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.**

- **Se aprobó el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en el Proyecto de Ley 4369/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional la construcción e implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) de Pachacutec en el distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.**

- **Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.**

I. APERTURA

En la Sala N° 3 Luis Bedoya Reyes del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las doce con cuarenta minutos del día martes 20 de junio de 2023, bajo la presidencia del señor congresista **Víctor Seferino Flores Ruíz,** Vicepresidente de la Comisión, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Hernando Guerra García Campos, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Guillermo Bermejo Rojas, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, José Bernardo Pazo Nunura y Esdras Ricardo Medina Minaya.

Con inasistencia justificada, los señores congresistas titulares María Jessica Córdova Lobatón, Jorge Alberto Morante Figari y Wilson Rusbel Quispe Mamani.

El **Presidente (e) de la Comisión**, tras indicar que se contaba con el quórum reglamentario, dio inicio a las doce horas con cuarenta y cinco minutos a la Novena Sesión Extraordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Orden del Día, en vista de tratarse de una sesión extraordinaria.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1 ***Fue elegido el señor congresista José Bernardo Pazo Nunura como Secretario de la Comisión, a propuesta del congresista Flores Ruíz, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.***

El congresista Flores Ruíz, Vicepresidente de la Comisión y encargado de la Presidencia de la Comisión, propuso al congresista Pazo Nunura para el cargo de Secretario de la Comisión.

Al no haber más propuestas, el ***Presidente (e) de la Comisión sometió a votación su propuesta para el cargo de Secretario de la Comisión al señor congresista José Bernardo Pazo Nunura, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.*** *Votaron a favor los señores congresistas: Hernando Guerra García Campos, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Guillermo Bermejo Rojas, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, José Bernardo Pazo Nunura, Esdras Ricardo Medina Minaya y Víctor Seferino Flores Ruíz.*

2.2 ***Se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 4453/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que fomenta una adecuada responsabilidad social empresarial de las personas jurídicas dedicadas a la actividad económica de minería", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.***

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realice un breve informe sobre la propuesta de dictamen, así como también diera lectura al texto legal final elaborado, lo cual realizó.

El **Presidente (e) de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que deseasen hacer uso de la palabra en relación a la propuesta de dictamen que se registren a través del chat institucional o levantando la mano si se encuentran presentes en la sala para el orden respectivo.

La congresista Zeta Chunga, tras considerar que la propuesta legislativa podría afectar la naturaleza de los contratos celebrados por las empresas mineras debido a que la norma no resulta facultativa sino mandatoria, manifestó que la referida propuesta debería tener mayor análisis o enfocarse en una norma declarativa o facultativa.

El **Presidente (e) de la Comisión**, tras expresar la importancia del referido proyecto de ley, consideró que este tipo de normas no serían las más adecuadas en algunos momentos y que debería tener un análisis más exhaustivo.

Al no haber más intervenciones, ***la Presidencia de la Comisión sometió a votación el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 4453/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que fomenta una adecuada responsabilidad social empresarial de las personas jurídicas dedicadas a la actividad económica de minería", lo cual fue aprobado por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.*** *Votaron a favor los señores congresistas: Isaac Mita Alanoca, Janet Milagros Rivas Chacara, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Guillermo Bermejo Rojas, José Bernardo Pazo Nunura, Esdras Ricardo Medina Minaya y Jorge Alfonso Marticorena Mendoza. Ningún voto en contra y con las abstenciones de los señores congresistas: Hernando Guerra*

García Campos, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga y Víctor Seferino Flores Ruíz.

2.3 Se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 4369/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional la construcción e implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) de Pachacutec en el distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao", por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realice un breve informe sobre la propuesta de dictamen, así como también diera lectura al texto legal final elaborado, lo cual realizó.

La **Presidencia de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que deseasen hacer uso de la palabra en relación a la propuesta de dictamen que se registren a través del chat institucional o levantando la mano si se encuentran presentes en la sala para el orden respectivo.

El **Presidente (e) de la Comisión,** tras puntualizar que la propuesta legislativa solamente contaba con la opinión de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, sugirió retirar el término de necesidad pública de la propuesta legislativa.

Al no haber más intervenciones, ***la Presidencia de la Comisión sometió a votación el dictamen favorable, con cargo a redacción, recaído en el Proyecto de Ley 4369/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que declara de interés nacional la construcción e implementación del Parque Industrial Tecno-Ecológico (PITE) de Pachacutec en el distrito de Ventanilla, provincia constitucional del Callao", lo cual fue aprobado por MAYORÍA de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.*** *Votaron a favor los señores congresistas: Janet Milagros*

Rivas Chacara, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccia Vásquez, Guillermo Bermejo Rojas, José Bernardo Pazo Nunura, Esdras Ricardo Medina Minaya, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza y Víctor Seferino Flores Ruíz. Ningún voto en contra y con las abstenciones de los señores congresistas: Hernando Guerra García Campos, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga e Isaac Mita Alanoca.

2.4 La Presidencia de la Comisión dispuso que el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 2979/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que incentiva la electromovilidad para el emprendimiento productivo" pase a un cuarto intermedio para un mayor estudio.

El **Presidente (e) de la Comisión** dispuso que la referida propuesta de dictamen pase a un cuarto intermedio para un mayor estudio.

2.5 No se efectuó la sustentación del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya sobre el Proyecto de Ley 4244/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, por el que se propone la "Ley de fomento de la industrialización de la actividad manufacturera de las micro y pequeñas empresas - MYPE".

El **Presidente (e) de la Comisión,** tras indicar que el señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya tenía una diligencia personal, dispuso postergar la sustentación del referido proyecto de ley para una próxima sesión.

III. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalmente, el **Presidente (e) de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las trece horas con treintaiún minutos, levantó la sesión.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2023 09:15:48-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2023 19:49:01-0500

……

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ
Presidente (e)
Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

……

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Secretario
Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas